

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0K42 4I5W 3P6C 4B6R 0VFC	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ15I00GZ	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2021/23

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2021

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 17 de marzo de 2021

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejales-Secretario), D. Francisco Manuel Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso y D^a. Mónica García Molina.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de marzo de 2021, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA Y POZUELO 2030

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se aprueban unas propuestas de gastos:

- UPT/2021/038 por importe de 22.896,42 €
- UGU/2021/009 por importe de 51.374,6 €
- UGU/2021/010 por importe de 36.648,29 €

4. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 6.550 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA LABORAL UNIDAD DE EMPLEO, con nº de expediente 2021/PAS/005, cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 5.413,22 € I.V.A. no incluido (6.550,00 €, I.V.A. incluido), y su plazo de duración es de un año, con posibilidad de prórroga por un año más. Se procede a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado de tramitación ordinaria, procediendo a la apertura del mismo.

5. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 59.758,40 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LA REVISTA MUNICIPAL VIVE POZUELO, Expte. 2021/PA/012, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 57.460,00 €, I.V.A. no incluido, (59.758,40 €, I.V.A. incluido) y su plazo de duración es un año con posibilidad de prórroga por años sucesivos hasta un máximo de dos uno de ellos. Se procede a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, procediendo a la apertura del mismo.

6. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIOS DE CERTIFICACION ELECTRONICA PARA EL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, Expte. 2020/PAS/033, a la mercantil FIRMAPROFESIONAL, S.A, en las siguientes condiciones:

- Precio anual del servicio de certificación:

	<i>Precio anual (I.V.A. no incluido)</i>	<i>Precio anual (I.V.A. incluido)</i>
<i>Implantación y formación</i>	<i>0,00€</i>	<i>0,00 €</i>
<i>Sº de certificación electrónica</i>	<i>7.695,00 €</i>	<i>9.310,95 €</i>
<i>TOTAL</i>	<i>7.695,00 €</i>	<i>9.310,95 €</i>

- *Porcentaje de baja único a los precios unitarios por los servicios de expedición y ciclo de vida de los certificados indicados en el punto 4 del Anexo I del pliego: 80%*
- *Experiencia en la instalación y puesta en marcha de Oficinas de Registro y certificados, en exceso de la exigida como solvencia. Número de instalaciones realizadas: 37 instalaciones.*

; requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

7. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 225.111,43 € para la prórroga del contrato de SERVICIO DE ATENCION A USUARIOS Y SOPORTE MICROINFORMATICO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE VOZ/DATOS, CABLEADO ESTRUCTURADO Y ELECTRONICA DE RED, Lote 1 Servicio de atención a usuarios y soporte microinformático helpdesk, Expte. 2018/PA/047, del que es adjudicataria la mercantil FRACTALIA IT SYSTEM ESPAÑA, S.L, del 8 de julio de 2021 al de 7 de julio de 2022, en las condiciones del contrato original.

8. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 6.292,00 € para la prórroga del contrato de SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES INFORMATICAS DEL AREA DEL CATASTRO, Expte. 2020/NSIN/003, del que es adjudicataria la mercantil ABS INFORMATICA, S.L, del 1 de julio de 2021 al de 30 de junio de 2022, en las condiciones del contrato original.

9. Acuerdo por el que se da cuenta de las resoluciones judiciales de Asesoría Jurídica durante los meses de enero y febrero de 2021.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD

10. Acuerdo por el que se aprueban unas propuestas de gastos:

- UDI/2021/039 por importe de 23.161,54 €
- OBP/2021/249 por importe de 110.000 €

11. Acuerdo por el que se da cuenta de las resoluciones firmadas por el Gerente Municipal de Urbanismo durante los meses de enero y febrero de 2021.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO

12. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos UAD/2021/013 por importe de 91.224,01€.